

Patricio, tomada en general, y prescindiendo de las historias particulares de éste ó aquél que entraron en ella, soy de sentir que no tiene respeto alguno ni al fabuloso descenso de Ulises al infierno, ni á la cueva de

Trofonio; ántes estoy persuadido á que en el fondo tiene mucho de verdad, en la forma que expiqué arriba; aunque á aquella verdad se hayan sobreañadido algunas fábulas.

CUEVAS DE SALAMANCA Y TOLEDO, Y MÁGICA DE ESPAÑA.

§ I.

Este espantajo de las gentes y coco de adultos, que llaman magia, en todos tiempos hizo grande ruido en el mundo. En todos tiempos, digo, exceptuando acaso los antiquísimos, porque juzgo muy verisímil que hasta que empezó, y áun hasta que estuvo muy adelantada la idolatría, no se practicó ni áun soñó en el mundo la magia. Fúndome en la natural conexión y dependencia que hay de esta profesion á aquella. Habiendo sucedido aquella portentosa inversion, de que olvidando el hombre la deidad, que era autora de su sér, se metió él á autor de la deidad, fabricando dioses al arbitrio de su fantasía, se vino, como natural secuela de el primer error, el irlos multiplicando, no sólo por individuos, mas tambien por clases. Colocada la deidad en la criatura, era imposible no advertir la limitación de su poder; y por consiguiente, que una sola deidad no podia atender ó cuidar de todo; con que ya metido el hombre en la errada senda, á cada nuevo ministerio que le ocurría propio de la Providencia, y necesario ó conveniente para la vida humana, en la oficina de la imaginación fabricaba nueva deidad, á quien consignaba aquella intencencia.

Habituado ya á aquella infeliz libertad el entendimiento, y á proporcion depravada en grado eminente la voluntad, fué fácil al hombre, y en algun modo natural, dar el último paso, que le restaba, hácia lo más monstruoso de el error, que fué multiplicar deidades, no sólo ya en atención á sus indigencias, mas tambien en contemplación á sus pasiones. Llegando el hombre á una grande corrupcion de costumbres, confunde las necesidades con los antojos, y sólo confusamente distingue los vicios de las virtudes. En este estado se hallaba, cuando ideó deidades favorables á sus apetitos. De aquí vino la introducción de deidades protectrices de la lascivia, de el hurto, de la venganza, y otros delitos; de aquí la división de dioses benignos y malignos, celestes y tartáreos.

§ II.

Colocada en este estado la superstición, era secuela suya, casi necesaria, la magia; ó por mejor decir, ésta se debe considerar como parte integrante de la teología gentilicia. Admitidos dioses patronos de los delitos, era preciso proporcionar á su genio los cultos; por consiguiente, cultos horribles, cuyo asunto principal se constituía de maldades.

Como entre todos, los dioses infernales, por la lóbrega habitación de el abismo y por el destino á atormentar las almas de los infelices, se juzgaban los más crueles y que se deleitaban en la aflicción de los mortales, se pusieron los ojos en ellos para el ministerio de dañar unos hombres á otros. Ve aquí el origen de la magia demoniaca, que es la que hoy absolutamente entendemos siempre que sin aditamento decimos *magia*. La que hoy, digo, entendemos, porque esta voz entre los antiguos era indiferente para significar tres especies diversísimas de magia: la natural, la theúrgica y la goética. La natural, á quien tambien hoy damos ese nombre, y viene á ser lo mismo que llamamos secretos de naturaleza, es la que por la penetración de las virtudes de varias cosas naturales, produce efectos admirables al comun de los hombres, que ignora aquellas virtudes. La theúrgica, como imaginaban los gentiles, era una magia santa, que por el íntimo comercio con las deidades celestes y benéficas, ejecutaba cosas prodigiosas, y pedia una grande pureza de espíritu, así como la intención de los que la practicaban siempre era pura y ordenada al beneficio de los hombres. En fin, daban nombre de goética á la que nosotros apellidamos negra ó diabólica, y el vulgo llama hechicería. *Theúrgica* es lo mismo que divina. Pero la voz *goética* significa cosas de encanto.

Tanto la theúrgica como la goética eran supersticiosas, porque ambas envolvían el culto de dioses falsos. Mas con esta diferencia, que la theúrgica sólo era delincuente por el capítulo de idolatría; la goética, sobre esta enormidad, añadía, ya la mala intención de el operante, ya algunas especiales maldades, que á veces acompañaban la obra.

Así como la theúrgica y goética convenían en ser supersticiosas, una y otra convenían con la natural en ser por la mayor parte falaces y vanas. He dicho *por la mayor parte*, pues no es dudable, que en las dos primeras tal vez rara resultaba el efecto pretendido, permitiendo Dios, por altos fines de su providencia soberana, que el demonio prestase el auxilio deseado, como se vió en los magos de Faraon. Tambien es cierto que hay y hubo en casi todos tiempos verdadera magia natural, pero ceñida á límites mucho más angostos, que los que les señalaban sus patronos y creía la simplicidad de los pueblos. Así, las admirables virtudes que atribuían á tales plantas ó piedras, como de atajar el curso de los rios, hacer invisible al que las trae consigo, precaverle de todos riesgos, conciliarle el

amor de todos los demas hombres, y otras semejantes, todo fué una mera charlatanería de embusteros, de que Plinio en varias partes hizo la mofa que debía; y sin embargo, mucho despues de Plinio, y en tiempo en que correspondía estar el mundo más desengañado, algunos volvieron á escribir seriamente lo mismo, citando á Plinio como fiador de el suceso. De la misma harina son, y entran tambien á la parte de la falaz magia natural, los arcanos astrológicos, verbi gracia, los sellos planetarios, la impresion de los signos y otras constelaciones en varias materias, etc. Bien es verdad, que no pocas veces se mezclaria en estas cosas la superstición, introduciéndose subrepticamente en ellas el pacto que los teólogos llaman implícito

§ III.

La vanidad ó inutilidad de todas tres magias es visible en las historias. Había muchos magos de todas tres especies en el tiempo de el gentilismo. ¿Y qué hacían con la magia? Nada. ¿Qué profesor se hizo rey con ella? ¿Qué mago, usando de sus artes, defendió su patria de algun ejército enemigo? Ninguno. La pericia militar, la sagacidad política, la multitud de soldados, la abundancia de dineros eran y fueron siempre (á la reserva de uno ú otro caso, en que Dios á favor de su pueblo quiso obrar algun prodigio) las únicas máquinas, con que unos hombres se elevaron sobre otros, ó unas gentes conquistaron á otras. En ninguna parte del mundo estuvo tan valida la magia como en Caldea, tanto la natural como la supersticiosa. Aquella region era venerada como la grande escuela de este arte. ¿De qué les sirvió su magia á los caldeos? De nada. Ciro los conquistó, sin más magia que su conducta y su valor, arruinando el floridísimo imperio de los asirios, que hizo vasallos de los persas.

Plinio me da motivo para otra importantísima reflexión hácia el mismo intento. Dice este autor, que los romanos desterraron la magia, con singularidad la goética, de todos sus dominios (1). Y ve aquí, que los romanos, no sólo no usándola, mas áun prohibiéndola, se hicieron dueños de el mundo y conquistaron aquellas mismas naciones que abundaban de magos, como á la Caldea, de quien ya se dijo, y la Bretaña, donde, por relación de el mismo Plinio, reinaba altamente esta superstición: *Britannia hodieque eam (magiam) attonitè celebrat tantis ceremoniis, ut dedisse Persis videri possit.* (Ubi suprà.)

Así, es muy cierto, que sucedía en aquellos tiempos á los profesores de la magia lo mismo que hoy pasa en los que jactan saber el gran secreto de la crisopeya, ó piedra filosofal. Éstos, sin embargo de preciarse de que pueden fabricar más oro, que el que se engendra en todas las minas de la América, andan por la mayor parte desharapados, hambrientos, viviendo de gorra, y sin conocer al rey por su moneda. Aquellos, aunque estentaban un poder casi sin límites para dar y quitar coronas, trastornar los elementos, y áun hacer descen-

(1) Libro xxx, capítulo i.

der á la tierra los astros, eran una gente miserable, á quienes sin magia alguna hacían á cada paso esclavos sus enemigos.

Y hoy no sucede lo mismo? ¿De qué sirvieron á varias naciones americanas, á quienes conquistaron los españoles, la multitud de hechiceros, que se dice había en ellas? En algunas de las que áun no están sujetas se proclama de el mismo modo la copia de hechiceros; no obstante lo cual, baten aquellos bárbaros los españoles, áun siendo menores en número, casi siempre que hay encuentro. Ya veo que se responde, que la virtud de Cristo y de su cruz, á quien adoramos, abate el poder de el demonio y les impide auxiliar á aquellos infieles. Pero pregunto, lo primero: los herejes europeos, ingleses y holandeses, enemigos de nuestra santa fe y que no adoran la cruz, ¿no derrotaron varias veces, ya en la India Oriental, ya en la Occidental, tropas mucho más gruesas que las suyas, de idólatras, en quienes, á lo que se dice, estaba muy introducida la práctica de hechicerías? Pregunto, lo segundo: los romanos, cuando se hicieron dueños de el mundo, ¿eran católicos ni áun cristianos? O por mejor decir, ¿no eran tan finos idólatras como todos los demas de el orbe? ¿Cómo, pues, no les resistieron los hechiceros de las naciones que conquistaron?

El argumento con que san Agustin (epístola v) (2) prueba que Apuleyo no fué mago, ó no prueba lo que el Santo quiere, ó prueba cuanto podemos pretender sobre el asunto. ¿Cómo es creible, decia, que Apuleyo haya sido mago, no habiendo podido ascender á alguna ilustre fortuna? Es cierto que no le faltó deseo de ella; luego el no lograrla no fué porque no quiso, sino porque no pudo: *Unde patet eum nihil amplius fuisse, non quia noluit, sed quia non potuit.* Aplíquese este argumento á toda la turba de hechiceros (á la reserva de muy pocos), que se dice que hay y hubo en el mundo. No evitan ó no evitaron la miseria propia, ni áun la ruina de su nación ó patria; no fué porque no quisieron, luego porque no pudieron. Y si no pudieron, ¿dónde está el celebrado poder de su mágica? Es, pues, constate, que en materia de magia, á vueltas de poco y poquísimo de verdad, se ha mezclado mucho y muchísimo de embuste.

§ IV.

He visto que algunos fortalecen la opinión vulgar, con el argumento de que la Iglesia varias veces prohibió el uso de las artes mágicas y los libros que las enseñan; de que se infiere, que dichas artes no existen sólo en nuestra aprehension, sino en la práctica de los hombres. Respondo, lo primero, que no negamos la realidad, sino la multitud, de hechicerías; y por pocas que sean, justamente se ha prohibido su práctica y su estudio.

Respondo, lo segundo, que en las operaciones mágicas se deben distinguir el medio y el fin, el rito y el logro, la práctica y el efecto. Decimos, pues, que los que se han dado y áun hoy dan al estudio y práctica

(2) Edit. Paris, an. 1553.

de la magia, fueron y son muchísimos. Lo que se cuestiona no es eso, sino si con las artes que llaman mágicas logran los admirables efectos que con su práctica se prometen. Eso decimos, que rarísima vez sucede. Pero doy que nunca sucediese. Con todo eso, la Iglesia justísima y prudentísimamente podría y debería prohibir la práctica y estudio de esas artes, porque la práctica por sí misma, y prescindiendo de el suceso que haya de tener, es ilícita, supersticiosa y torpe en alto grado; sobre que es verisímil que, si no en todos, en los más de sus ritos envuelve algun sacrilego culto de el demonio. La Iglesia, pues, en sus prohibiciones prescinde de que se logren ó no los depravados fines de los magos, siendo objeto suficientísimo de ellas y de las penas estatuidas la deformidad intrínseca de esas operaciones supersticiosas.

§ V.

A la fuerza de las razones propuestas, añadamos la grande autoridad de el Concilio Turonense tercero, congregado á solicitud de Carlo Magno, cuyo canon xxv es notabilísimo á nuestro propósito, y por cuyo motivo le copiaremos á la letra, y es como se sigue: *Admoneant sacerdotes fideles populos, ut noverint magicas artes, incantationesque infirmilibus hominum nihil posse remedii conferre: non animalibus languentibus, claudicantibusve, vel etiam moribundis quidquam mederi: non ligaturas ossium, vel herbarum cuiquam mortalium adhibitas prodesse; sed hæc esse laqueos et insidias antiqui hostis, quibus ille perfidus genus humanum decipere nititur.*

Dicen, en suma, los padres de el Concilio, que las encantaciones y artes mágicas nada sirven ni pueden servir para curar hombres ni brutos de alguna enfermedad, y que las ligaduras de yerbas ó huesos (instrumentos de la magia, en que se pueden entender comprendidos los demas de la misma clase) á ningun mortal aprovechan para algun efecto. Nótese, que para ningun fin se cree más extendida la eficacia de la magia, que para la curacion de enfermedades. ¿Quién hay que no asienta á que hay millares de millares de viejezuelas en el mundo, que curan las enfermedades con remedios supersticiosos, y que éstos son vulgarísimos entre los rústicos en aquellos países donde carecen de la enseñanza necesaria? Sin embargo, los padres de el Concilio afirman, que todo esto es ilusion ó patraña. Y si la magia no puede curar un dolor de cabeza, ¿es verisímil que conmueva los elementos, trastorne los montes, detenga el curso de los rios, y haga otras cosas prodigiosas, con cuya relacion nos quiebren la cabeza tantos simples crédulos?

Bien creo yo que la expresion del canon citado es hiperbólica, en la parte que afirma que las operaciones mágicas no pueden restituir la salud perdida, y que el no pueden, bien entendido, más se dirige á negar el acto que la potencia. Pero por lo ménos se infiere claramente de el contexto de el canon, ser de la mente de los padres, que nunca, ó rarísima vez, se logra por esos medios supersticiosos la curacion de las enfermedades.

§ VI.

Volviendo á la magia goética de los antiguos idólatras, digo, que sus ritos eran enteramente conformes al genio de las deidades, á quienes se dirigian las invocaciones. A unas deidades atormentadoras, melancólicas, terribles, mal inclinadas, habitadoras de tinieblas, como se suponian todas las deidades infernales, correspondian cultos tristes, terribles, lúgubres, sangrientos. Tales eran los que los magos goéticos les tributaban. Huesos de difuntos, y aun cadáveres enteros eran, ya instrumento, ya objeto inmediato de las ceremonias. Ofrecianse víctimas negras, cuyas entrañas palpitantes y vertiendo sangre, al punto que las descubria el cuchillo, servian á predicciones y conjuros. Usábanse tambien víctimas humanas, tanto más horribles, cuanto más inocentes, porque eran tiernos infantes inhumanamente degollados. En las imprecaciones, porque tambien hubiese horror para los oidos, se mezclaban algunas voces bárbaras de áspero sonido y de ningun significado. Finalmente, porque aun las circunstancias de el lugar y tiempo no desdijesen de el carácter de el culto, estos ritos ordinariamente se celebraban de noche, y en cavernas ó lugares subterráneos.

Como la religion verdadera se fué introduciendo, ó por mejor decir, extendiendo en el mundo poco á poco, y fué obra de tres ó cuatro siglos la expugnacion de la idolatría, éste fué el tiempo en que pasó el uso de la magia goética de los gentiles á los cristianos; ya porque como en muchos países vivian mezclados unos con otros, fué fácil que algunos malos cristianos, aprehendiendo de aquellos los ritos, los empezasen á poner en práctica para sus depravados intentos; ya porque algunos de los mismos gentiles convertidos, que ántes de la conversion los practicaban, volviendo á la antigua perversidad de costumbres, reteniendo la verdadera creencia, recobrasen la profesion de magos ó hechiceros, sin dejar la de cristianos.

En esta translacion de la magia de el gentilismo al cristianismo perdió el demonio la soberania de deidad, reteniendo los gajes, esto es, el mero culto externo; porque los cristianos dados á la hechicería, como tienen al diablo por lo que él es, y no por lo que le imaginaban los gentiles, le doblan la rodilla para ganar su asistencia, quedando en el conocimiento de que es una maldita criatura, merecedora de la mayor abominacion. Fuera de esta discrepancia, en lo demas las supersticiones se conservaron en el mismo estado. Las mismas ceremonias, las mismas maldades, sin omitir la detestable crueldad de sacrificar al demonio tiernos infantes, aun con la relevantísima circunstancia de hacer los hechiceros, segun se dice, víctimas tal vez sus propios hijos.

§ VII.

Esta conformidad de la magia posterior con la anterior, aunque en la substancia verdadera, creo que dió ocasion á algunas fábulas. Tales son las que tenemos entre manos de las cuevas de Toledo y Salamanca. Arriba dijimos que entre los magos gentiles era circunstancia

de el rito destinar cuevas ó sitios subterráneos á sus sacrilegas imprecaciones. La especie de que un tiempo hubo escuelas de las artes mágicas en várias partes de España, señaladamente en Salamanca, Toledo y Córdoba (algunos ponen en vez de Córdoba á Sevilla), no sólo se derramó en el vulgo, mas tambien logró asenso en algunos graves escritores. *Legimus* (dice el padre Martin Delrio *in prologo ad Disquisitiones Magic.*) *post saraceni cam per Hispanias illuvionem tantum invaluisse magicam, ut cum literarum bonarum omnium summa ibisset inopia et ignorantia, solæ fermè demoniacæ artes palam Toleti, Hispali et Salamantica docerentur.* Créese que nos trajeron esta peste acá los moros, los cuales, aun hoy, se supone que son muy prácticos en toda hechicería. Es verisímil, pues, que juntando el vulgo una noticia con otra, la de ser circunstancia de las imprecaciones mágicas el celebrarse en cuevas, y la que en algunos lugares de España se enseñaban las artes mágicas, sin otro fundamento destinase para escuelas de ellas las cuevas de Toledo y Salamanca.

La especie de la cueva de Toledo ya casi enteramente se ha desaparecido de el vulgo; mas la de la cueva de Salamanca echó hondas raíces en él, y aun se halla apoyada por algunos escritores demonógrafos, como el padre Delrio, en el lugar citado arriba, donde dice, que vió aquella cueva, que habia sido un tiempo aula de las artes diabólicas: *Ostensa mihi fuit cripta profundissima, gymnasii nefandi vestigium, etc.* Y don Francisco de Torreblanca, libro 1 *De magia*, capítulo 11, número 4, el cual, aunque tiene por fabuloso, que en la cueva de Salamanca ejerciese el demonio el ministerio de oráculo, dando respuestas á los que iban allí á consultarle, como antiguamente habia hecho en la famosa cueva de Trofonio, pero da por verdadero, que un sacristan, llamado Clemente Potosi, enseñó secretamente las artes mágicas en aquella cueva.

Yo procuré apurar el origen de esta noticia, pero no hallé sino fábulas sobre fábulas y contradicciones sobre contradicciones. Lo que tiene aprehendido el vulgo es, que en la cueva de Salamanca, el demonio por sí mismo enseñaba las artes mágicas, admitiendo no más que siete discípulos por cada vez, con el pacto de quedarse con uno, aquel á quien tocase la suerte, destinado desde luego en cuerpo y alma á las penas infernales; y aquí entra la historieta del marqués de Villena, aquel mismo de quien creyó toda España ser un insigne mágico, y cuya defensa sobre este capítulo se puede ver en la *Apolo-gía de algunos personajes famosos*, página 316. De éste dicen que, habiéndose hecho consumado mágico en aquella escuela, entre los siete le tocó la suerte infeliz, pero él engañó al demonio, dejándole su sombra con la aprehension de que era su cuerpo. ¡Ridícula quimera! Como si el demonio pudiese padecer una ilusion en que no puede caer el niño más inocente. Delrio y Torreblanca sienten que se enseñaban allí las artes mágicas, mas no por el demonio, sino por maestro humano. Sin embargo, se contradicen en una circunstancia. Delrio dice que se enseñaban públicamente y sin rebozo, *palam*; Torreblanca, que esto se hacia furtivamente, *secretò*.

Nuestro cardenal Aguirre, tocando el punto, en el aparato de los *Ludos salmanticensis*, prælud. III, donde

se inclina á que es fábula todo lo que se dice de el estudio mágico de aquella cueva, se remite sobre el origen de este rumor á Diego Perez de Mesa, en las notas á Pedro de Medina, *De rebus in Hispania præstantibus*. Mas como yo no tengo este autor, ni sé dónde pueda hallarle, recurrí á dos maestros salmantinos de mi religion, pidiéndoles inquiriesen si en Salamanca se podia encontrar algun monumento de donde constase el principio de esta tradicion. Pero todo lo que su solicitud pudo hallar fué la noticia, que les dió don Juan de Dios, catedrático de humanidad de aquella ilustrísima academia, extraída, segun éste dice, de un manuscrito muy antiguo. La relacion de don Juan de Dios, como se me remitió, es de el tenor siguiente:

«En cuanto á la fábula de la cueva de San Ciprian, lo que hemos podido averiguar es, que á donde de la cruz de piedra, en el átrio ó plazuela que llaman de el seminario de Carvajal, habia una iglesia parroquial llamada de San Ciprian, la cual está unida con la de San Pablo. En ésta habia una sacristía subterránea, á modo de cueva, que se bajaban unos veinte y tantos pasos, la cual era muy capaz y vistosa. En ésta hubo un sacristan que enseñaba arte mágica, astrología judiciaria, geomancia, hidro-mancia, piromancia, aeromancia, chiromancia, necromancia. Los siete primeros discípulos que tuvo el tal maestro propusieron qué estipendio se le daria, y acordaron determinada cantidad, y echaron suertes entre los siete á cuál habia de tocar pagar por todos, pactando, primero que al que tocase pagar, si no pagaba pronto, habia de quedar detenido en un tránsito ó aposentillo que habia en la misma sacristía, hasta que sus amigos se lo prestasen, ó se lo enviasen de su tierra; y que habiendo otros siete discípulos, los nuevos hubiesen de hacer lo mismo, y creciendo el número, siempre, para la paga, se procediese por el número septenario. Sucedia que unos podian pagar luego y otros no, y así solian estar detenidos ó presos tres ó cuatro juntos. Duró esto hasta tres curias, en una de las cuales vino un hijo de el marqués de Villena; y como en el sorteo, los compañeros le barajasen la suerte, pagó una vez por todos. Pero haciendo con él la misma trampa segunda vez, quiso ser de los detenidos, pero fué para hacer una pesada burla al maestro, sin ser bastantes á estorbarla cuantas artes sabía, y desde entónces cesaron dichos estudios en la cueva ó sacristía. Sucedió esto por los años de 1322, ciento veinte y dos años despues de fundada la universidad.

»Porque se deseará saber la burla de el marqués de Villena, de quien se dice se hizo entónces invisible, segun en un manuscrito antiquísimo hallamos, fué de esta forma; advirtiendo que falta una ú otra cláusula, porque el manuscrito está allí ilegible.

»En el aposentillo determinado para cárcel de los que no podian pagar de contado, á un rinconcillo estaba una tinaja de agua, hendida, por cuya razon estaba vacía; encima de la tapadera habia unos trastos de la misma sacristía. En ésta se metió, y con maña dispuso que los trastos se volviesen á quedar como estaban. La tinaja debia de ser más que mediana, y él no debia de ser muy alto, pues cupo en ella agachado. Era tiempo que el criado le viniese á traer luz y cena; y un amigo, que venia

acompañándole, y el sacristan ó bachiller con él, porque tenía la llave de el tal aposentillo con candado por de fuera, abrieron, y no viéndole, quedaron suspensos, no sabiendo cómo se hubiese salido. Encima de la mesa había uno ú dos libros abiertos de arte mágica, y no dudaron mucho de que la hubiese puesto en práctica. Saliéronse, no cuidando de cerrar la puerta. El criado y el amigo cada uno se fué para su casa, el bachiller se subió á su cuarto, y todos con el susto de el desaparecimiento. El Marqués, luégo que vió que se habían ido, se salió de la tinaja, y cuando presumió que el bachiller y muchachos estarían ya dormidos, se subió por la sacristía. En la puerta estaban colgadas las llaves de las alacenas y cajones, y llevóselas de camino. En la iglesia, con la luz de la lámpara, reparó en un altar de un santo Cristo que tenía cortinas; subióse á él, y metióse detras de ellas hasta la mañana, que el muchacho salió á abrir la puerta principal de la iglesia; y así que el muchacho se volvió para dentro y comenzó á bajar algunos pasos para la sacristía, se bajó de el altar y se puso con disimulo como que había entrado á hacer oracion. Salióse de la iglesia sin que nadie le viese, y se fué á la casa de un amigo, y contando lo que había, le encargó el secreto. Dijo también que fuese á ver lo que sus condiscípulos decían, y yendo á la hora de los estudios, encontró con los más de ellos, y cada uno hablaba de el desaparecimiento, á medida de su caletre. A pocos días el Marqués volvió las llaves y publicó todo el suceso, confesando, que había ido á aquellos estudios por curiosidad, y procuró desvanecerlos de allí adelante, agenciando al bachiller un empleo, cuya ocupacion le precisase á dejarlos.»

§ VIII.

En esta relacion mucho se rebaña á la que corre en el vulgo. Ya no es el diablo, sino un sacristan, aliado suyo, el que enseña en la cueva. El marqués, ó hijo del marqués de Villena, no hace aquella increíble burla al demonio, sino otra al sacristan, para que basta una ordinaria sagacidad. Con todo, siempre queda en la historia de el manuscrito salmantino no poco de verisimil. Ciento y veinte y dos años despues de fundada la universidad, es preciso suponer, que así en lo secular como en lo eclesiástico se observase en aquella ciudad una exacta y regular forma de gobierno. Siendo así, ¿se atrevería un sacristan, ni nadie, á enseñar las artes mágicas en medio de ella? Ni basta decir que las enseñaba furtivamente. ¿Qué seguridad tenía de el secreto vertido entre tantos muchachos? Si el sacristan sabía las artes mágicas, ¿qué necesidad tenía de el mísero estipendio que le tributaban los discípulos? ¿O podía ó no hacerse rico, y áun pasar de sacristan á patriarca con ellas? Si lo primero, ¿para qué arriesgaba su persona por un corto estipendio? Si lo segundo, falso es cuanto nos dicen de el gran poder de las artes mágicas. Un marqués de Villena, ó hijo de el marqués (advierdo que el famoso Villena fué muy posterior al año de 1322), es mucha persona para meterle en aquella garulia. Un señor tan grande no es fácil se introdujese en aquel escondrijo, sin ser dentro de pocos días observado. Hay también la contradicción de decirse por una parte, que

cada septenario de discípulos, ó uno por todos, pagaba sólo una vez; y por otra, al marqués de Villena se le hizo pagar dos veces.

¿Qué resta, pues, de verisimil en esta narracion? Sólo que el sacristan engaitase á los muchachos con algunos juegos de manos que sabía, y por enseñárselos les sacaba los cuartos que pudiese. Todo lo demás lo fué añadiendo el vulgo poco á poco, hasta formar una agigantada fábula. Acaso el mismo sacristan puso en ella algo de su casa, jactándose entre sus alumnos de que sabía las artes mágicas, aunque sólo les enseñase pueriles ilusiones, que entónces no estaban tan vulgarizadas como ahora. Y si ahora sucede á cada paso, que muchachos y plebeyos, al ver los juegos de manos que hace un titiritero, claman que aquello no puede ser sin pacto con el diablo, ¿qué sería entónces?

§ IX.

Pasemos ya de la cueva de Salamanca á la de Toledo. Ésta es de mucha mayor amplitud que aquella, porque el monte que sirve de asiento á la ciudad de Toledo está casi todo hueco. No he visto ni impreso ni manuscrito, que con expresion asegure que en aquella cueva se enseñase la magia; con todo esto, estoy muy inclinado á que un tiempo reinó esta voz en el vulgo. Várias circunstancias conspiran á fundar este pensamiento. La primera, la general persuasion de que la magia, como hemos visto arriba, se practicaba y enseñaba en sitios subterráneos; con que siendo voz comun, que Toledo era una de las grandes escuelas de magia que había en España, es natural que creyesen destinada para aula suya aquella cueva.

La segunda, que algunos creen, que aquel palacio encantado, que dice el arzobispo don Rodrigo había en Toledo, y estaba siempre cerrado por no sé qué prediccion creída, de que cuando se abriese se perdería España; pero el infeliz rey don Rodrigo le mandó abrir, y entrando en él, halló un lienzo en que estaban pintados hombres armados de hábito y gesto de moros, con esta inscripcion: *Por esta gente será en breve destruida España*, digo, que algunos creen que aquel palacio encantado no era otro que la cueva de que hablamos; según cuya opinion, ya de mucha antigüedad, había el demonio tomado posesion de aquel sitio para oficina de encantamientos; lo que hace admirablemente á nuestro propósito. Que se diese nombre de palacio á una cueva, no se debe extrañar; pues palacio real llamó Virgilio á la cueva de Caco:

*At specus, et Caci detecta apparuit ingens
Regia, et umbrose penitus patuere cavernæ.*

La tercera, que, según me notició un amigo, que vivió algun tiempo en Toledo, hay en aquella ciudad unas casas arruinadas, con señas de haber tenido habitaciones subterráneas, y la plebe dice que aquellas casas fueron de el famoso Enrique de Villena, y en sus cuevas se enseñó un tiempo la magia. Es verisimil que la fábula se trasladase, con el tiempo, de la cueva grande y natural á estas artificiales y pequeñas.

La cuarta, que dicha cueva siempre fué asunto de

várias patrañas de el vulgo toledano; y así, por decirse tantas cosas de ella, el señor arzobispo Siliceo, según refiere Lozano, en la *Historia de los reyes nuevos de Toledo*, la hizo registrar por muchos hombres, que entraron y discurrieron por ella muy despacio con hachas encendidas; pero no dieron noticia de otra cosa, sino de que había en su concavidad grandes moreiégalos. No faltarian quienes creyesen eran demonios debajo de la apariencia de morciégalos. Ni faltarian tampoco quienes atribuyesen á influencia de los espíritus malignos habitantes de el sitio, la funesta resulta de algunos de los registradores, que murieron en breve, dañados (á lo que debe creerse) de el infecto ambiente de la cueva. La entrada de ella se tapió luégo por orden de el señor Siliceo. Y hoy se muestra el sitio por donde se entraba, á los piés de la parroquia de San Ginés.

§ X.

Fuese ó no reputada la cueva de Toledo aula donde se enseñaban las artes mágicas, lo que nos importa examinar es, si en Toledo se enseñaron tales artes, fuese en este ó en otro sitio.

Sobre cuyo asunto decimos, que el estudio mágico de Toledo no es ménos fabuloso que el de Salamanca. Añadimos, que el mismo juicio se debe hacer de el de Córdoba; por consiguiente, que en general, la enseñanza de las artes mágicas, que se dice reinó tanto en España, es un oprobrio, de que sin fundamento se cargó nuestra nacion, ó sin más fundamento que la loca vanidad de algunos, que quisieron jactarse de mágicos, y la necia credulidad de infinitos, que les dieron asenso.

La voz de que en várias partes de España, principal y señaladamente en Toledo y Córdoba, se enseñaron las artes mágicas, supone, que los primeros maestros de ellas fueron los árabes, en el tiempo que dominaron estas regiones. En efecto, es cierto que tuvieron la intendencia de los estudios de Toledo y Córdoba, y que por sus manos vinieron á España la filosofía aristotélica, astronomía, química, botánica y medicina. Pero noto que en la *Biblioteca arábico-hispana*, parte de la grande obra de la *Biblioteca hispana* de el famoso don Nicolás Antonio, donde este doctísimo y diligentísimo varon juntó cuantas noticias pudo adquirir de los escritores árabes, buenos y malos, que hubo en España, haciendo índices exactos de todas sus obras, no parece ni un escrito sólo de magia, si sólo de sus cinco ciencias arriba nombradas. Hace asimismo várias veces memoria de Córdoba y Toledo, como lugares donde florecían las letras; mas de la magia que se enseñaba allí, ni una palabra.

Este argumento negativo es para mí de gran fuerza. Veo que Bartolomé Herbelot, en su *Biblioteca oriental*, verbo *Sehr*, dice, que entre los orientales hay muchos libros de magia, y señala los títulos de algunos. Mucho más presente tuvo el autor español todo lo que pertenecía á las obras y doctrina de los árabes de España, que el frances de las obras y doctrina de los orientales. No es creible, pues, que si las supersticiones mágicas hubiesen tenido curso entre los árabes españoles, y áun, como se dice, entre los mismos españoles originarios, instruidos de los árabes, no llegase á don Nicolás An-

tonio noticia de algun monumento que lo acreditase.

Acaso se nos dirá que las artes mágicas, como prohibidas, no se fiaban á la pluma sino para comunicarse secretamente á iniciados y confidentes; y así, no es mucho que el bibliotecario español no pudiese rastrear noticia alguna de esos escritos. Pero lo primero, admitida esta solucion, ya sacamos en limpio ser contrario á la verdad lo que dicen algunos, y entre ellos el padre Delrio, que esas artes, no sólo se enseñaban en varios lugares de España, sino que se enseñaban públicamente. Lo segundo, ¿quién no ve que esos escritos, por muy reservados que anden, al fin por innumerables accidentes se descubren, como otros muchos que esconde el interes, el miedo y la política, y á la corta ó á la larga los manifiesta y saca á la plaza el tiempo? La expulsion de los moros ministró infinitas oportunidades para descubrir esos escritos, si los hubiese; pues fueron infinitos los lances en que los cristianos se arrojaron sobre sus despojos, sin darles lugar á retirar ni un harapo.

No negamos, que á la prolija investigacion de don Nicolás Antonio se pudiese escapar uno ó otro monumento de los estudios mágicos de España; lo que se puede y debe extrañar es, que siendo el asunto verdadero, á que es consiguiente que los monumentos fuesen muchos y legítimos, se le escapasen todos. Esta limitacion importa tener presente para precaver la objecion que se puede hacer con algun raro manuscrito espurio, que acaso se nos alegue en confirmacion de la corrupcion mágica de España. En efecto, sabemos de uno de este carácter, de que, ó no tuvo noticia don Nicolás Antonio, ó por despreciarle, no quiso darla. Pero yo la daré, ya porque conduce al asunto presente, ya porque me ministra motivo oportuno para una leccion importante de critica.

Este es uno que se guarda en la biblioteca de la santa iglesia primada de Toledo, y de quien dimos una escasa noticia en la *Apoloía de personajes famosos*, página 318. Dimos, digo, una escasa noticia, por no tenerla entónces más exacta; pero habiendo despues, con el motivo de escribir este discurso, recurrido á mi sabio amigo y compañero el padre maestro Sarmiento, para lograrla más cumplida, la obtuve con toda la puntualidad que deseaba, cual aquí la propondré al lector, para ilustrarla con algunas reflexiones convincentes, de que este escrito, como cualquiera otro semejante, si se hallase, bien léjos de calificar los estudios mágicos de España, muestra, que cuanto se ha dicho de ellos, señaladamente en Toledo y Córdoba, es un mal fabricado embuste, una mal tejida patraña.

Suena en él ser su autor Virgilio, filósofo cordubense, que le escribió en lengua arábica, y haber sido traducido en latin, pero muy mal latin, en el año 1290. Su principio es como se sigue, copiando fielmente solecismos y demás defectos gramaticales, como están en el manuscrito.

*Santis spiritus asit nobis gratia filosofo proemium.
Virgilius Yspanus ex civitate Cordubensi omnibus filosofantibus, et filosofiam audientibus. Volumus vos scripta vera dimitere, de rebus, quæ fuerunt temporibus nostris, ut qui estis scientes, amplius cognoscatis, et sutiles ingeniores efficiatis. Cum ad Civitatem To-*

letanam essent studia instructa omnium artium per magnum tempus, et loca seclorum extra Civitatem essent postea. Et signanter studium filosofie esset ibi Regale generale, ad quem studium veniebant omnes philosophi Toletani, qui numero XII, et omnes Philosophi Carthaginenses, et Cordubenses, et Yspalenses, et Marrochitani, et Cantuarienses, et multi alij, qui erant ibi studentes de alijs partibus. Cum cotidie in Scolis suis disputarent philosophice de omni re. Sic disputatio paulatim paulatim devenerunt ad questiones difficiles, de quibus nullam certitudinem habere poterant, et proinde hos omnes philosophi erant sequestrati, et divisi inter se, nisi philosophi Toletani, qui erant semper in simul, et isti erant semper contra omnes alios philosophos in omnibus disputationibus suis. Omnes alij erant sequestrati inter se, tenendo opiniones suas, et defendendo eas, prout quisque melius poterant. Post hoc habuerunt consilium inter se, ut haberent aliquem iudicem, qui iudicaret eos, et questiones suas vere determinaret, et perfecte omnis intelligeret. Et scientes ipsi philosophi, qui erant Toleti studentes nos esse Magistrum scientie magnae nimis, quae scientia vocatur apud nos Refulgencia, apud alios dicitur Nigromancia, miserunt pro nobis Cordubam, rogantes nos omnes Toleti studentes, ut dignaremur ad eos accedere. Tunc misimus eis propositionem nostram sic dicendam quod si volebant a nobis aliquid adiscere, quod mutarent Studia Toletana ad locum nostrum Cordubensem, quia erat locus sanissimus, et in omnibus abundans. Tunc omnes Toleti studentes voluerunt exaudire preces nostras, et mutaverunt studia Toletana ad locum nostrum cordubensem. ad preces eorum composuimus istum librum, in quo sunt omnia vera, et certa, et sine aliqua dubitatione, prout audivimus a Spiritibus: et scimus pro certo, quod nobis non essent ausi mendacium dicere aliquid. Et quia ipsi sunt antiquissimi, et sciunt omnia, ideoque ab eis audivimus, statim in libro isto scripsimus, in quo libro vobis omnibus vera declaravimus.

Entra luego en algo de doctrina. Refiere varias sentencias en orden a la causa primera, y las impugna, concluyendo, que hay *primum movens super omnia*. Niega la eternidad de el mundo, defiende la inmortalidad de el alma, y mezcla con estas doctrinas fisicas algunas sentencias morales.

Despues, hablando de los filósofos de su tiempo, dice así: *Isti erant philosophi, et Magistri Yspanie: et 5 istorum erant Portugalenses: et 7 erant Legionenses: et 10 erant Navarrensens: et 5 erant Aragonenses: et 12 erant Toletani: Carthaginenses erant septem. Cordubenses erant quinque; scilicet, nos Virgilius, et Seneca, et Avicena, et Abenroiz, et Algazel. Yspalenses erant septem: Philosophi Marrochitani, et omnes alij Ultramarini erant 12. Omnes isti Philosophi erant tempore nostro comuniter in studio Cordubensi; et aliqui legebant de suis scientijs, et aliqui non. De Scholaribus, qui ibi erant audientibus erant numero 7000, et amplius. De illis Philosophis duodecim Toletanis, tres illorum erant Magistri Astrologie, qui vocabantur sic: Calafataf, Gilibertus, Aladanfac. Et alij tres Philosophi illorum erant Ma-*

gistri Nigromantie, quorum discipuli Toloti nos fuimus, et quicquid nos scimus, ab eis audivimus, et de eis scimus, et vocabantur sic: Philadelphus, Libribandus, et Floribundus. Alij illorum Magistrorum erant Magistri in Pyromancia, et Geomancia, et in alijs scientijs multis, qui vocabantur sic: Beromandrac, Dulnataf, Ahasil, Yonatafac, Mirrazanfel, Nohiracanus. Isti duodecim nostris temporibus erant Philosophi Toletani.

Dejando otras noticias incluídas en el extracto que se me remitió, no omitiré la que el autor da de Alejandro Magno. Dice que este príncipe vino a España para conquistarla, mas no lo pudo lograr, antes fué vencido varias veces, é ignominiosamente por los españoles; que despues pasó a Jerusalem, y sabiendo Aristóteles, que iba en su compañía, que en el templo estaban guardados los libros de Salomon, los hurtó, y con ellos se hizo tan gran filósofo, siendo así que antes era rudo.

Últimamente, se concluye el libro con esta advertencia de el traductor: *Istum librum composui Virgilius Philosophus Cordubensis in Arabico, et fuit translatus de Arabico in Latinum in Civitate Toletana, anno Domini millesimo ducesimo nonagesimo.*

§ XI.

En este manuscrito tenemos un ejemplo sumamente persuasivo de cuán necesaria es la critica para hacer juicio de los libros; y de que para leer con utilidad algunos, es menester haber leído muchos. Cualquiera que tuviese no más que una superficial noticia de este manuscrito, ó el que le leyese, sin más noticias de su asunto, que las que hallase en él, tendria, a su parecer, un argumento demostrativo de que las artes mágicas se enseñaron públicamente en las escuelas de Toledo y Córdoba; porque ya se ve, ¿qué prueba más clara que un manuscrito de notoria antigüedad, en que el mismo autor confiesa que sabe la nigromancia; que la estudió en Toledo; que en el mismo libro propone enseñar al mundo cosas arcanas, que le enseñaron los espíritus; y en fin, que nombra los maestros, que en su tiempo enseñaban en Toledo y Córdoba las artes mágicas? Pero yo, bien lejos de eso, hallo en él una nueva confirmacion de que esa enseñanza no tiene más apoyo que la ficcion de tal cual idiota embustero. Esto se hará visible en el exámen crítico de el manuscrito.

En cuanto a su antigüedad no hay que dudar, pues el maestro Sarmiento, inteligentísimo en la forma de caracteres que se ha usado en cada siglo, afirma, que la escritura es propia de el siglo xiv.

En cuanto al autor, digo, que no pudo serlo el que suena; esto es, sugeto contemporáneo de algunos de los maestros que nombra. O no hubo tal Virgilio Cordubense en el mundo, ó si le hubo, no fué autor de el manuscrito en cuestion, ó si lo fué, el tal Virgilio Cordubense era un hombre iguorantisimo y mentirosísimo. Dícese contemporáneo de Avicena y de Abenroiz, que nosotros llamamos Averroes, y asimismo supone contemporáneos a estos dos autores, lo que está muy lejos de ser verdad; pues Avicena floreció a los principios de el siglo xi, y Averroes a los fines de el xii: de

modo que precedió casi dos siglos el primero al segundo. Más refiere, que Avicena enseñó en Córdoba. Esto es cierto, que otros muchos lo dicen; y aunque fué español por nacimiento, pero tambien es cierto, que no sólo no fué español, ni enseñó en Córdoba, mas ni entró jamas en España, ni aun se acercó a sus vecindades, de que hace evidencia don Nicolás Antonio, y se colige tambien con toda certeza de lo que escriben de él Herbelot, en su *Biblioteca oriental*, y Moreri en su *Diccionario*.

Lo de Algazel, maestro en Córdoba, es otra buena. Éste fué un doctor famoso entre los mahometanos, que nosotros llamamos así, pero ellos *Gazali*. Nació en Thus, ciudad de el Chorasán, provincia de la Persia, que es la antigua Batriana, y no hizo salida de su tierra, sino una vez a Meca, por devocion con su falso profeta. ¿Qué traza de ser maestro en Córdoba? Doy por autor a monsieur de Herbelot, *Biblioteca oriental*, verbo *Gazali*.

La venida de Alejandro Magno a España, y derrotas que padeció en ella, es una fábula tan visible, que no necesita de refutacion.

La presa de los libros de Salomon, hecha por Aristóteles en Jerusalem, aunque tambien la juzgo fabulosa, no es invencion del autor de el manuscrito, pues otros dijeron lo mismo; y aún, que habia quemado aquellos libros, despues de aprovecharse de ellos, porque no se conociese el hurto; pero nada de esto tiene el más leve fundamento. ¿Qué hay en la doctrina de Aristóteles, aún cuando haya merecido ser la admiracion de los siglos, que pida ciencia infusa, cual la tuvo Salomon? Las obras de este filósofo muestran un ingenio vasto y sutil, acompañado de grande aplicacion y nada más. ¿Para qué gastaria Alejandro la suma de ochocientos talentos en la averiguacion experimental que hizo Aristóteles de todo lo que hubo menester para escribir los libros pertenecientes a la *Historia natural de los animales*? ¿Para qué, digo, si lo halló todo en los libros de Salomon?

La rudeza de Aristóteles, antes de lograr aquel robo, es una patraña, aún más ridicula que la venida de Alejandro a España. Un hombre tan advertido como Filipo, padre de Alejandro, ¿buscaria para maestro de su hijo un hombre rudo?

Finalmente, la arcana y profunda doctrina, que el autor ofrece enseñar en el libro, y que dice le enseñaron a él los espíritus, se reduce a una filosofia aristotélica trivialísima, cual la sabe cualquiera infimo cursante de este tiempo, como testifica el maestro Sar-

miento, quien leyó el librito todo *de verbo ad verbum*.

¿Qué se infiere de todo lo dicho? Que el manuscrito toledano es monumento espurio, obra de un impostor, y sobre impostor, idiota, que se deleitaba en engañar a la posteridad con falsas y quiméricas noticias. Es verisímil, que nunca estuvo escrito en arábigo, sino que fué su autor el mismo que se supone traductor. No es esta la única trampa que se ha hecho dentro de la misma especie.

Siendo, pues, éste el único monumento que ha parecido de la enseñanza de las artes mágicas en España, fácil es que haga el juicio que debe el lector, no pudiendo hacer otro, sino que ésta es una voz vulgar sin fundamento.

Inclinome a que si se examinásen otros algunos manuscritos, que se dice haber en esta ó aquella biblioteca de príncipes extranjeros, con títulos de doctrinas mágicas, no se hallarian en ellos sino ineptias, como en el de Toledo; pero los dueños se interesan por lo comun en retirarlos. El pretexto es evitar el daño que puede ocasionar su lectura; el motivo, lisonjear su vanidad con la fama de poseer un manuscrito portentoso. Herbelot dice, que en la biblioteca de el rey de Francia hay dos manuscritos de este género, falsamente atribuidos a Algazel: el primero intitulado *Anillo mágico*; El segundo, *Explicacion de tres alfabetos inversos para descubrir tesoros*. Entre los orientales hay muchísimos libros de éstos. Y ¿qué milagros hacen con ellos, que no hagan los europeos, careciendo de tales libros? Es verdad que no faltan escritores que digan, que entre los turcos hay hechiceros, que obran diabluras exquisitas. Pero replíco yo: ¿cómo no usan de ellos para batir en la campaña nuestras tropas, para derribar sin gastar pólvora nuestros muros? Responderáse, que no permite Dios al demonio que haga estos daños. Admito la respuesta como buena. Es así que el demonio está pronto para hacer cuanto daño pueda a los hombres, especialmente a los fieles; pero la Omnipotencia ata las manos a su malicia. La máxima es verdadera; pero debe dársele mucha mayor extension que la que le da el vulgo, y creerse que en muy rara ocasion permite Dios al demonio asista, para sus depravados intentos, a los impíos que imploran su socorro. Si no fué así, los hechiceros se harian en breve dueños de el mundo. Pocas veces interrumpe Dios con su poder absoluto el curso de las causas regulares, que estableció para el manejo de toda la naturaleza. ¿Es creible, que al demonio le permita impedirle ó contravenirle a cada paso?

TORO DE SAN MÁRCOS.

§ I.

Notorio es en toda España el culto (si se puede llamar culto) que al glorioso evangelista san Marcos se da en su día en algunos lugares de Extremadura, aun-

que el modo con que se refiere es algo vário. Puede ser que la variedad no esté precisamente en la relacion, sino en el hecho; esto es, que en diferentes lugares de aquella provincia, en orden a una ú otra circunstancia, sea la práctica diferente. Lo que comun-